

# EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO V	<b>RUNTOS DE SUSCRIPCIÓN</b> En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario"	<b>Amposta 21 Marzo de 1909</b> REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> Trimestre adelantado UNA peseta Anuncios y comunicados, precios convencionales	<b>NUM</b> 164
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

## Amposta

(Notas de un viajero)

### Después de la interview.—Coordinando impresiones.—Carretera de Amposta a Santa Bárbara.—Carretera desde la provincial de Cenia á Amposta.

Decía en mis últimas notas que abandoné el despacho del Sr. Palau completamente sujestionado por la potente iniciativa que dicho señor había puesto de manifiesto en la concepción y tramitación de la portentosa obra del Puente. Ella sola bastara para caracterizar la personalidad del digno Alcalde de Amposta, pero felizmente para esta ciudad, la iniciativa del señor Palau no se ha circunscrito á la obra del Puente sino que se ha extendido á otras obras que con aquella contribuirán á aumentar poderosamente la riqueza del suelo ampostino.

Todas las obras ideadas, todas tienen una finalidad, á saber, barrer para dentro, esto es, atraer á los pueblos limítrofes constituyéndose Amposta en centro de producción, trabajo y consumo de todos ellos.

Las impresiones recibidas allá se fijaron tan fuertemente en mi ánimo que por espacio de muchos días ocuparon por entero mi imaginación y el mismo impulso que me movió á consignarlas en mi cartera de viaje, me induce hoy á darlas á la publicidad.

Después de la obra del Puente, ocupa la máxima atención del Sr. Palau, la construcción de dos carreteras.

Una de ellas de Amposta á Santa Bárbara, cuya proposición de ley fué presentada diez años há en el Congreso, ha despertado del profundo letargo en que yacía gracias al constante celo del Sr. Palau, secundado eficazmente por la omnímoda influencia que en la Corte goza el incansable Diputado por el Distrito, Excmo. don Agustín Querol.

Debido á las gestiones de ambos señores, el expediente está terminado y tan sólo se espera que en un Consejo de Ministros se apruebe y se fije el día de la subasta.

Que la resolución del Consejo será favorable, lo presuponen las muchas cartas que tratan de este asunto y que el Sr. Palau puso ante mis ojos, escritas todas ellas por personajes tan salientes y autorizados como el ministro de Fomento y el Director General de Obras públicas. En ellas ofrecen dichos señores al Diputado señor Querol, que en breve se ocupará el ministerio de las obras pendientes del último trámite, ó sea de la aprobación, y que se incluirá la referida carretera en el primer grupo cuya subasta se anuncie.

La importancia de esta carretera salta á la vista. Ella servirá de unión al pueblo de Masdenverge con Santa Bárbara y Amposta y ella facilitará en gran manera la comunicación de estos pueblos con los de Galera y Más de Barberans.

Se comprenderá mejor la importancia referida, si se tiene en cuenta que son muchos los habitantes de estos pueblos vecinos á Amposta que en la época de los trabajos pertinentes al cultivo de las tierras arrozales van á dicha ciudad en condición de braceros y en busca de un salario asaz remunerador.

Muchos de ellos efectúan diariamente el recorrido que media entre Amposta y sus pueblos respectivos, amén del sin número de carruajes que continuamente verifican el referido trayecto.

A mayores comodidades en los caminos, mayor contingente de braceros acudirán á Amposta para emplearse en los trabajos arrozales; más se ampliará la zona de cultivo y mayor rendimiento producirá la cosecha del Delta; con lo cual se obtiene lo que se buscaba, á saber, el aumento de la riqueza agrícola é industrial de Amposta.

La otra carretera es la que partiendo de la provincial de Cenia á Santa Bárbara y empujando frente á Godall, pase por este pueblo y por el de Freginals, viniendo á terminar empalmado con la de Amposta á Santa Bárbara.

Esta carretera, cuya proposición de ley presentó al Congreso el Sr. Querol el año pasado, está favorabilísimamente informada por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, por el Ministerio de Fomento, habiendo sido dictaminada en igual sentido por la Comisión del Congreso y estando pendiente de igual trámite en el Senado. Tan pronto como sea despachada en este alto Cuerpo Colegislador, pasará á ocupar lugar correspondiente en el plan general de obras en estudio.

Por haber sido el señor Palau el iniciador de que se presentara al Congreso, por el Sr. Querol, la proposición de ley referente á la construcción de esta carretera, ella merece todas sus simpatías, ya por los grandes beneficios que ha de reportar á Amposta, ya también porque pondrá en relación á pueblos como Godall y Freginals que hoy viven poco menos que incomunicados.

La importancia de esta carretera con respecto á Amposta, es bien notoria si se considera que en la temporada de las faenas agrícolas que requiere el cultivo del arroz, los centros de población que se pretende unir con Amposta, se despueblan materialmente para ocuparse en los trabajos de la ribera ampostina.

El Sr. Palau, piensa y piensa óptimamente, que hay que favorecer esta saludable inmigración temporal, y se apresura á idear medios en orden á la consecución de sus patrióticos intentos.

La ribera ampostina es suficientemente extensa para suministrar trabajo bastante remunerador á la mayor parte de los pueblos comarcanos. ¿No es, pues, esfuerzo altamente patriótico el escogitar medios aptísimos para extender más y más el cultivo de los arrozales y aminorar la inopia de los pueblos del contorno?

Por semejantes trabajos rebosantes del más elevado patriotismo, el Sr. Palau se ha conquistado la más soberana admiración de parte de sus administrados y el aplauso unánime y el universal agradecimiento de los habitantes de aquella comarca.

A medida que voy emborronando cuartillas, parece vaya tomando afición al oficio de cronista. No hay remedio; al empezar la publicación de estas *Notas* dije que ellas eran un tributo de admiración á Amposta. Así es en efecto. Por esta razón me considero obligado á no dejar la pluma hasta tanto no haya desembuchado todo cuanto en fuerza de la admiración que por Amposta siento, almacené en los breves días de mi estancia en aquella bella ciudad.

Sírvase el amable Director de EL LIBERAL, reservarme espacio para la próxima semana.

J. M. T.  
Valencia y Marzo de 1909.  
(Continuad.)

## Revista agrícola

### Importancia de la olivicultura.—Grandes mercados que se abren á los aceites.—La poda del olivo.—Medios para hacer anual la producción

Nuestra agricultura experimenta los tristes efectos de la excesiva producción vinícola, constituyendo hoy un problema muy difícil, la colocación de los vinos á precios tan poco remuneradores, y es que por una parte hay el exceso de producción (que también se observa en Francia, Portugal, Italia, Argelia, etc., etc.), cuya abundancia coincide fatalmente para nosotros con la pérdida de los mercados que antes teníamos en Cuba, Filipinas y Puerto-Rico.

Para contrarrestar tan poco lisonjera situación agrícola existe hoy la esperanza en los olivares.

Y es que el aceite tiene cada día mayores aplicaciones, consumiéndose millares de cargas en las fábricas de conservas de pescado, que las hay en toda Europa, y hasta en el Asia, por las cuales los japoneses han tenido que solicitar nuestros aceites para poder expedir su mercancía.



Además, conforme decía el Sr. Rahola en un razonado artículo, hace poco que el Gobierno imperial ruso decidió que los establecimientos religiosos, obispados, iglesias y monasterios pudieran recibir del extranjero, con franquicia de derechos de Aduana, el aceite de "oliva puro", necesario para las atenciones del culto.

Hé ahí, pues, otro importante mercado en el cual pueden los españoles enviar millares de cargas de aceite. Estos estaban sujetos á 40'37 francos los 100 kilos, por derechos de Aduanas; pero con la supresión de éstos en Rusia, nos facilitará la exportación.

Por otra parte, los olivares no se cultivan con éxito en Europa, á excepción de Italia y Grecia que ofrecen abundantes cultivos, pero siempre insuficientes atendidas las aplicaciones y mercados que el aceite ofrece.

De ahí que en España se cultivaban en 1892 un millón y ciento mil hectáreas de olivos y en 1907 teníamos un millón trescientas mil hectáreas, á pesar de lo cual continúa escaseando, y se paga el extra del Bajo Aragón á 200 pesetas, cuando hace 14 años sólo se pagaba á 75.

Nos consta que importantes casas de América han solicitado muestras de aceites para hacer importantes pedidos.

Consecuencia lógica de tanta abundancia de mercados es que el cultivo del olivo vá extendiéndose por nuestro país y dentro de pocos años podremos ofrecer grandes extensiones de olivares, ó sea, arbolado perenne y de gran producción, aunque las cosechas no se registren en todos los años.

Pocos son los cuidados que generalmente requieren los olivos, pero tienen especial importancia las operaciones de la poda.

Hay un viejo proverbio latino que dice, traducido: *Se cultiva el olivo por su fruto, el que abona la demanda, pero el que sabe podarlo le obliga á producir.*

Un buen podador debe saber mantener un justo equilibrio entre la parte aérea de la planta y la parte subterránea, pero desgraciadamente más que podadores hay leñadores.

Los que saben manejar bien la hachuela respetan las ramas horizontales en virtud del principio "cuando más el olivo ondula, más oleado". Eliminan las ramas verticales, verdaderas chupadoras de la savia. Aclaran las ramas espesas suprimiendo las inútiles y las ramillas interiores que llevan una dirección viciosa. Suprimen los retoños del pié del árbol, reservando sólo aquellos que han de reemplazar á un árbol enfermo.

Además hay que procurar que las secciones ejecutadas sean limpias y practicadas con instrumentos bien afilados, y cubrir los cortes con alquitrán para impedir las caries, y, por último, es indispensable desinfectar los instrumentos que hayan servido para la poda de las ramas enfermas.

Procediendo de tal suerte se conseguirá dar al olivo una forma simétrica que permita el paso de la luz y el aire, sin laguna ó entreclaro, que, aparte la estética, distribuyen mal la savia.

El olivo exige una poda frecuente y moderada. Ridolfi (que en la materia es una autoridad) pretende que el olivo debe ser *podado con un cortaplumas*, con preferencia á la podadera, y con ello quiere manifestar que debe procederse anualmente á tan importante operación, ó por lo menos cada dos años.

En cuanto á la época de la poda, la más propicia es pasados los grandes fríos de invierno, al comienzo de la primavera.

Para hacer que la producción de los olivos sea anual hay que emplear los abonos y no escasearlos, puesto que cada árbol extrae del suelo gran cantidad de nitrógeno y una mitad de éste en ácido fosfórico y algo de potasa. Estas sustancias que cada árbol absorbe hay que reemplazarlas para tener olivas sanas y vigorosas.

El doctor Blavia recomienda los abonos or-

gánicos, estiércoles en general, que constituyen magníficos fertilizantes, porque suavizan y dán calor á las tierras, facilitan la disolución de los compuestos químicos, suministrando de modo gradual sus elementos nutritivos que el árbol aprovecha en un período de 3 á 5 años.

Por su absorción directa y rápida el nitrato de sosa es el abono nitrogenado que mejores y más inmediatos efectos produce, ya que sin transformación alguna se asimila en su totalidad.

J.

## DESDE TORTOSA

La presente semana empezaremos esta sección con la nota triste de los fallecimientos. El apreciable joven abogado D. Antonio Pallarés, dejó este mundo sumiendo en un mar de lágrimas á su desconsolada familia. Don Manuel M.<sup>a</sup> Queralt, acreedor á la estimación de todos sus conciudadanos, llora la muerte de su bondadosa y anciana madre D.<sup>a</sup> Jacinta Pau Sechi.

En Barcelona han ocurrido tres defunciones que como las dos antes citadas, han sido muy sentidas en Tortosa por tratarse de familias propietarias de esta ciudad y comarca. Han fallecido D.<sup>a</sup> Ramona González, esposa de don Conrado Lloréns; la ilustre dama D.<sup>a</sup> Filomena de España y de Orten, esposa del Sr. Barón de Purroy; y el ilustre Sr. D. Mariano Suñer de Magriñá.—Descansen en paz, y reciban nuestro pésame sus respectivas familias.

Aumenta el mal estar en todos los pueblos del Obispado ante la probable supresión de la Diócesis. Somos pesimistas en este desgraciado asunto y vemos ya perdido el pleito si solo no nos contentamos con artículos de periódicos y protestas de cofradías. Creemos que la importancia y gravedad de la cuestión requiere algo más serio y práctico. A nuestro entender, la respetable Junta de Defensa del Obispado debe tomar con toda urgencia acuerdos más radicales; y no desperdiciar el tiempo reuniéndose cada ocho días sólo para dar cuenta de las cartas recibidas y de las que se vá escribiendo á este diputado y á aquel senador. Conste que no lo decimos en son de censura, sino animados del deseo de recabar pronto de quien corresponda la absoluta seguridad de que no perderemos la Diócesis.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrador de la Propiedad de este Partido, D. Ignacio Martí Belaustegui, procedente del Registro de Arévalo (Ávila).

Sigue en Tortosa la epidemia del dengue; y aunque son en gran número los enfermos, no se registran muchas defunciones afortunadamente. Hasta que cesen los bruscos cambios de la temperatura de Marzo, continuará el actual estado patológico.

Tres casos idénticos han ocurrido en esta ciudad, dignos de hacerse públicos por la honradez que revelan en sus autores. Una pobre mujer de las cuevas de Santa Clara, llamada Francisca Tarragó, se encontró una carta con valores declarados que D. Vicente de Vel remitía á Bilbao. Dicho señor, que es el contratista de las obras del tunel del canal en construcción, gratificó á la Tarragó con 25 pesetas su honrado proceder.—Dos niños se encontraron en el arrabal de Ferrerías una cartera que contenía 250 pesetas en billetes del Banco de España, la cual ha sido entregada por el alcalde de aquel barrio á su dueño Ramón Tafalla, colono de la Torre den Cordé.—El Alcalde de Perelló D. Arturo Homedes, cuando iba á subir al tren en esta estación, se encontró una cartera

con 300 pesetas en billetes y una cédula á favor de Manuel Jovaní, habiendo quedado en poder del Jefe de la estación mediante acta levantada al efecto.

## CRONICA

Anteayer, llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Juan Palau.

En el "Boletín Oficial", correspondiente al día 17, del presente mes, la Alcaldía de esta ciudad publica el siguiente edicto:

NÚM. 737

Alcaldía Constitucional de Amposta

Aprobado por el Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de ingresos y gastos para atender en su cuarta parte al auxilio que este Municipio ofrece al Estado para la construcción del puente metálico-carretera sobre el rio Ebro en esta ciudad, se hallará expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días, contaderos desde el siguiente á la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial", de la provincia, á fin de que pueda ser examinado por el vecindario y producir las reclamaciones que crea procedentes.

Amposta 14 Marzo de 1909.—El Alcalde accidental, *Joaquin Garcia*.

Según carta que tenemos á la vista del ilustrísimo Sr. Director general de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo D. Abilio Calderón, dirigida á nuestro celosísimo é infatigable diputado á Cortes, muy querido amigo D. Agustín Querol, la subasta de la carretera de Amposta á Santa Bárbara quedará incluida en uno de los primeros grupos que se anuncien.

Por la Dirección general de Obras públicas, se han pedido informes á la Jefatura de esta provincia, respecto á la construcción de una carretera que cruzará todo el Delta del Ebro.

La proposición de ley pidiendo la inclusión de dicha importantísima carretera, en el plan general de las del Estado, fué presentada á las Cortes á instancias del Alcalde de esta ciudad Sr. Palau, por los diputados á Cortes D. Agustín Querol y D. Juan López Chicheri.

El distinguido senador por esta provincia y estimado amigo nuestro Excmo. Sr. D. Alberto Rusñol, nos ha favorecido con el envío de la siguiente carta que publicamos con el mayor gusto.

Hay un membrete que dice:

"El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes"

Excelentísimo Sr. Don Alberto Rusñol,

Mi distinguido amigo: El expediente para la construcción de las Escuelas de Amposta que V. con tanto interés se sirve recomendarme, forma parte de el de carácter general que se está tramitando, habiéndose ya preguntado al Alcalde de dicha ciudad si cuenta con recursos este ejercicio económico para comenzar las obras.

Desde luego tendré con mucho gusto presente su deseo, y celebraré poderle complacer su afmo. amigo S. S.

J. R. SAN PEDRO,  
Marzo, 13 1909.

Efectivamente, se ha recibido en esta Alcaldía la comunicación á que se refiere el ministro de Instrucción Pública, y ha sido contestada en sentido afirmativo.

Para la próxima semana, tiene anunciado visitará esta ciudad el Ilre. Sr. Gobernador civil



de esta provincia, nuestro distinguido y muy querido amigo D. Carlos García Alix.

Tenga la seguridad nuestra dignísima primera autoridad civil, de que Amposta recibirá con especialísima satisfacción su tercera visita á esta ciudad.

\*\*\*\*

El día 12 del actual falleció en Barcelona la piadosísima Sra. D.<sup>a</sup> Coloma Vila Vda. de Ferrán, madre política de nuestro estimado y distinguido amigo el Dr. D. José Pastor Miralles.

A dicho señor, así como á su distinguida señora D.<sup>a</sup> Teresa Ferrán y demás apreciables familia, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame, mientras pedimos á Dios acoja en su seno el alma de la finada.

\*\*\*\*

Nos hallamos bajo el molesto reinado de S. M. *El Dengue*. Son muchos los habitantes de esta Ciudad que sufren las caricias del impertinente soberano, quien se bromea malamente con nosotros en esta época del año en que dejando atrás los frios del invierno habíamos ya entrado en el vestíbulo de las brisas primaverales.

Que se alivien los contagiados y á S. M. *El Dengue*... la del humo.

\*\*\*\*

La noche del último viernes, festividad de San José, se celebró en el Casino Ampostino, un lucido baile de Piñata, adjudicándose bonitos regalos á las señoritas que se presentaron disfrazadas. Entre los regalos figuraba un magnífico estuche conteniendo seis artísticos cuchillos para mesa, regalo de los hermanos Falcó de Tortosa.

Los bailes fueron amenizados por la banda "La Moderna, de la vecina ciudad.

La concurrencia fué extraordinaria, durante la animación hasta primeras horas de la madrugada.

\*\*\*\*

Albricias, señores. La *mostra* ha hecho su aparición en nuestros extensos olivares. Su aspecto inmejorable, signo de una floración espléndida, auguran abundantísima cosecha para este año cuyos rendimientos nos desquitarán sin duda, de la *porra* del anterior. Dios sobre todo.

\*\*\*\*

Hemos visto estos días por nuestra ciudad á los empleados de la Red Telefónica de Tortosa. Ignoramos en qué clase de trabajos se ocupan actualmente, pero ellos nos dan pié para dirigir un ruego al Sr. Concesionario, nuestro querido amigo D. Ramón Grua:

¿Cuando vá á prolongarse la Red hasta la estación del ferro-carril?

Si ello se llevara á cabo en plazo breve, Amposta lo agradecería en gran manera.

\*\*\*\*

La Gaceta del día 18 del actual, publica una R. O. de Gobernación, dictando reglas por las que, en lo sucesivo, han de regirse los hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas que se dediquen á la industria de hospedaje, así como también los intérpretes, cocheros y mozos; con el fin de que reunan las necesarias garantías de rectitud y moralidad, amparando á los viajeros contra toda clase de fraudes y explotaciones de que puedan ser víctimas en el indicado servicio.

\*\*\*\*

Copiamos de nuestro colega *La Veu de la Comarca* de Tortosa.

"Els ampostins donan probas de que no badan; ells prou tenen ana 'i tortosí Querol que 'is ompla el mapa de projectes de carreteres, pro per aixó s' aprofitan dels serveis dels senadors y diputats solidaris y ficanse la ma a la butxaca aprontan 200 mil pessetes pera que puga subastarse prompte el pont sobre l' Ebro.

Molt be, ampostins, avant, axís han de ser 'ls pobles que volen creixe, sacrificanse per ella

es com se demostra l' amor á la ciutat nadiua.

\*\*

Dels patriotes d' Amposta poden adependre els nostres *muts*; aquells avansan el diné pera obtindre pera tothom un pas de bades, al revés dels d' aquí, que ho feren pera explotarlo reintegrarse lo capital y continuan cobran els interresos, lo que resulta perjudicial pera la ciudad y pels que tenen que pagá pera passari.

\*\*

Todo se reduce apreciable colega, á que Amposta dando de mano á toda clase de pequeñeces, atiende solo á su mejoramiento progres lo cual, la permite, aprovechar todas las influencias y llevar á cabo los mayores sacrificios.

Lo que resulta sensible es que esta conducta no tenga imitadores.

¿Cuanto ganaría con ello la extensa y rica comarca de Tortosa?...

\*\*\*\*

Según la estadística publicada, la cosecha de vino en Italia, durante el año 1908, produjo 47.868.000 hectólitros, cantidad que acusa una producción inferior en 1.100.000 hectólitros, respecto del año 1907.

Las comarcas italianas en que resultó menor la producción, fueron el Piamonte, el Adriático meridional y la Cerdeña.

Estos datos interesan á España, porque es bien sabido que los vinos italianos hacen gran competencia á los nuestros.

\*\*\*\*

El día 1.º de abril próximo, á las nueve de la mañana, comenzará ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, el juicio de exenciones para el reemplazo actual y años anteriores, habiendo designado á esta ciudad, para dicho acto, el día 1.º de Mayo próximo.

Han de comparecer ante la Comisión Mixta, todos los mozos que, en el acto de la declaración y clasificación de soldados, han sido excluidos total ó temporalmente, por defecto físico ó falta de talla, con el objeto de ser reconocidos y tallados definitivamente.

## Sección oficial

### Circular del Sr. Gobernador

Requiriendo como requiere la campaña sanitaria especiales atenciones y cuidados si ha de responder al fin propuesto, que no es otro que el de garantizar la salubridad pública, deben los Ayuntamientos tener designado y preparado convenientemente, un local en las condiciones del necesario aislamiento donde acoger y atender á los enfermos contagiosos, y si por circunstancias especiales no pudieran las Corporaciones municipales contar con el local al efecto indicado, es de absoluta precisión se construyan barracas de madera que reunan todas aquellas condiciones necesarias de hospitalización, declarado así por el respectivo médico titular, para en ellas poder albergar á los expresados enfermos contagiosos.

Del celo y diligencia de los señores alcaldes y Ayuntamientos espero que cumplirán cuanto en la presente circular se les encomienda, á cuyo fin en los diez primeros días del próximo mes de Abril, deberán dar conocimiento á este Gobierno de tener habilitado local á propósito para los enfermos expresados, ó caso contrario de tener construida ó en vias de construcción la barraca ó barracas de madera necesarias al fin propuesto.

Tarragona 15 de Marzo de 1909.—El Gobernador, Carlos García Alix.

## AVISO

Si algún propietario de Amposta desea vender tierra ó casas, ó tomar dinero á préstamo con la debida garantía hipotecaria, puede avisarse con D. Agustín Llasat, Cruera 9. TORTOSA; y casa Madurán, AMPOSTA.

## Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

## A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.

Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA

## Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta servicio para viajes especiales á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.

AMPOSTA

## Higia

### Consultorio policlínico general del

## Dr. J. Suárez-Figueroa

**Hidroterapia.** Duchas lumbares, costales, pec-torales, enteroclistis de "Cantani", aplicación de "Priessnitz", alternas y escocesas.

**Tratamiento eléctrico.** Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurosis, neurastenia, histerismo, etc.

**Enfermedades nerviosas.** Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas. Análisis químico y microscópico.

Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 Á 2

Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

## Gran Fonda de Europa

Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reune las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

## T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
MERCED, 5.—TORTOSA

## La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral

SE HA TRASLADADO

á la calle del Angel, núm. 15

TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.



Magnificas Canteras

de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros. Recibe encargos para toda clase de silleras. Trabajos esmerados y a precios muy economicos.

BASILIO SUBIRATS.-Amposta y Freginals

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

CALLE DEL ANGEL Num. 15

TORTOSA

VENTAS AL CONTADO a PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, cagueña palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean. CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION. Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositaros y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José O'mos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y Marta.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.

Depósito general: En casa del autor MATIAS SANTOS, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINARÓZ

Vino Escrivá

TODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: Fernando VII, 7

BARCELONA

BARATO AMPOSTINO

Sucursal de Juan Bta. Alvarez

GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO

Saldos en laneria, Tapabocas, Mantones, Pañuelos de punto y felpa, como así mismo de mantas de algodón y lana.

Dicho establecimiento confecciona trajes de pana y estambre para caballero, á precios sumamente reducidos.

No comprar sin antes visitar dicha casa seguros de encontrar la ganga verdad

Disponible

Los hallamos bajo el molesto reinado de San José, se celebró en el Casino Ampostino, un lucido baile de Piñata, adjudicándose bonitos regalos a las señoras que se presentaron disfrazadas. Entre los regalos figuraba un magnífico estuche contenido seis artísticos cachibols para mesa, regalo de hermanos Paló de Tortosa. Los bailarines de la vecina ciudad, "La Moderna", de la extraordinaria, durante la concurrencia las extraordinarias horas de la animación hasta primeras horas de la mañana. Albricias, señores. La muestra ha hecho su aparición en nuestros estensos olivares. Su aspecto imponente, signo de una floración espléndida, auguran abundantisimas cosechas para este año cuyos rendimientos nos deslumbrarán sin duda, de la parte del anterior. Dios sobre todo. Hemos visto estos días por nuestra ciudad a los empleados de la Red Telefónica de Tortosa. Ignoramos en qué clase de trabajos se ocupan actualmente, pero ellos nos han podido dirigir un tregio al Sr. Concesionario, nuestro querido amigo D. Ramón Grau. Cuando va a prolongarse la Red hasta la estación del ferro-carriil. Si ello se llevara a cabo en plazo breve, Amposta lo agradecería en gran manera.